



## Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tif.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

Expediente

381 / 2017 / DEC

### DECRETO

D. JESUS VILLAR NOTARIO, Alcalde Presidente de este Ayuntamiento, en el día de la fecha dicta el siguiente DECRETO

#### **CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 16 DE MARZO DE 2017**

Examinados los asuntos a someter a consideración de la Junta de Gobierno Local, de conformidad con el artículo 78 del Reglamento Orgánico Municipal de San Vicente del Raspeig, por remisión del art. 28 de la misma norma.

Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y en ejercicio de las atribuciones que me confieren el artículo 21.1 c) de la citada Ley 7/85, y de conformidad con los Decretos 1100/15 de 23 de junio, y 1183 de 3 de julio, RESUELVO:

PRIMERO: Convocar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día **16 de marzo de 2017 a las 11'30 horas**, en primera convocatoria, que se celebrará en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

#### ORDEN DEL DÍA

1º. Aprobación del acta, en borrador, de la sesión anterior (9.03.17).

2º. Información y dación de cuenta.

#### *HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL*

3º. GESTIÓN ECONÓMICO FINANCIERA. Aprobación liquidación de los presupuestos del Ayuntamiento, del OAL Patronato Mpal. de Deportes y Liquidación del Estado de Gastos e Ingresos de la EPE "San Vicente Comunicación". Ejercicio 2016.

4º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Aprobación liquidaciones por consumo de energía eléctrica en naves y despachos del Vivero de Empresas. (Expte. LIQ 13/17 CEV 1).

5º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Resolución parcial de la convocatoria para el otorgamiento de autorizaciones para la venta no sedentaria en mercados ocasionales (Modalidades A, B y C). (Expte. VNS 16/16 CNV 6).

6º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Resolución recurso de reposición interpuesto contra acuerdo JGL de 22.12.2016 sobre expediente sancionador MYS 20/16 ES 8. (Expte. MYS 7/17 RPR 1).

7º. TESORERÍA. Resolución solicitud cobro duplicado o excesivo: Expte. nº 14/2017.

8º. RECURSOS HUMANOS. Ayudas sociales al personal mes marzo de 2017. (Expte. RRHH-32/2017).

9º. CONTRATACIÓN. Aprobación expediente de contratación de suministro de 37 ordenadores y 37 monitores para varias dependencias municipales. (Expte. IFS CSUM01/17).

10º. CONTRATACIÓN. Aprobación expediente de contratación de servicios de programa de intervención para la mejora de empleabilidad con colectivos en riesgo de exclusión social. (Expte. CSERV20/16).

CSV\*: 11342751537651733453

(\*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Trámites > Verificar documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).



## Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tif.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

11º. **CONTRATACIÓN.** Aprobación expediente de contratación de servicios de trabajos de tratamiento de restos vegetales, madera y recogida de RCDs. (Expte. CSERV01/17).

12º. **CONTRATACIÓN.** Aprobación licitación contrato administrativo especial de concesión de explotación del kiosco existente en el Parque Juan XXIII. (Expte. CAE04/16).

13º. **CONTRATACIÓN.** Reajuste gasto del contrato de servicios de mantenimiento de aplicaciones corporativas integradas en el ERP del Ayuntamiento. (Expte. CSERV19/16).

14º. **CONTRATACIÓN.** Aprobación 2ª y última prórroga del contrato de suministro de vestuario para personal del Ayuntamiento del 27/05/2017 al 26/05/2018. (Expte. CSUM01/14).

15º. **PATRIMONIO.** Resolución reclamaciones de responsabilidad patrimonial: Expte. RRP. 19/16.

### *TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS Y GOBERNACIÓN*

16º. **ARQUITECTURA Y URBANISMO.** Licencias Urbanísticas: Obras Menores:

1. Licencia vallado medianero de parcela en C/ Abedul, 9. (MR-94/17).

2. Licencia apertura de hueco de acceso en vallado en C/ Bailén, 27-31. (Expte. MR-101/17).

3. Licencia recrecido de vallado medianero en C/ Haya, 2. (Expte. MR-102/17).

4. Licencia cerramiento de porche en Pda. Raspeig, I-34. (Expte. MR-104/17).

17º. **ARQUITECTURA Y URBANISMO.** Licencias ambientales/instalación y de apertura:

1. C/ Caucho, 9/11 y C/ Turrón, 8/10.

2. C/ Caucho, 13.

3. C/ Alicante, 84, L-4.

18º. **ARQUITECTURA Y URBANISMO.** Ordenes de ejecución:

1. Pda. Inmediaciones, A-1 (Pol. 12 parc. 40). (Expte. OE 61/16).

2. C/ Hernán Cortés, nº 26. (Expte. OE 76/16).

3. C/ Reyes Católicos, nº 33. (Expte. OE 81/16).

19º. **ARQUITECTURA Y URBANISMO.** Incoación procedimiento sancionador por infracción urbanística en Paseo de las Amapolas, 9-A. (IU-4/16).

20º. **ARQUITECTURA Y URBANISMO.** Incoación procedimiento sancionador por infracción urbanística en Partida Raspeig, J-17. (IU-5/16).

21º. **ARQUITECTURA Y URBANISMO.** Imposición multa coercitiva por incumplimiento orden de demolición en Pda. Raspeig, J-16. (PLU-4/12).

22º. **MEDIO AMBIENTE.** Incoación expediente sancionador por vertido de escombros en Pda. Raspeig entre C-86 y C-82. (Expte. IMA-1/17).

23º. **INFRAESTRUCTURAS.** Aceptación de renuncia derechos contraídos de licencias obras menores en vía pública:

1. Tendido red sobre viario público en C/ Lope de Vega, nº 15 y 16. (Expte. MR-336/15).

2. Tendido red sobre viario público en C/ Alcalde Mariano Beviá, 2-6. (Expte. MR-468/15).

### *SERVICIOS AL CIUDADANO*

24º. **SANIDAD.** Licencia municipal por tenencia de animales potencialmente peligrosos: Expte. 17/17.

25º. **SANIDAD.** Archivo expediente sancionador por infracción de la Ordenanza Municipal Reguladora de la Tenencia de Animales de Compañía en el Entorno Humano por reconocimiento voluntario de la responsabilidad y pago de la sanción:

1. Expte. 106/16-M.

2. Expte. 107/16-M.

CSV\*: 11342751537651733453

(\*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Trámites > Verificar documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).



## Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tif.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

26°. BIENESTAR SOCIAL. Aprobación justificación de las subvenciones de prestaciones económicas individualizadas. (Expte. 012/2017).

27°. BIENESTAR SOCIAL. Convocatoria de subvenciones para entidades para la realización de actuaciones de interés social año 2017.

28°. FIESTAS. Adjudicación de las hogueras oficiales año 2017.

29°. EDUCACIÓN. Convocatoria XX Edición del Concurso de Jóvenes Intérpretes curso 2016/2017.

30°. Despacho extraordinario.

31°. Ruegos y preguntas.

SEGUNDO: Comuníquese a los miembros de la Junta, para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, desde esta fecha, los expedientes pueden ser examinados en la Secretaría Municipal. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía con la debida antelación.

Lo manda y firma la Alcaldía- Presidencia, ante mí

Sant Vicent del Raspeig, 13 de Marzo de 2017  
EL ALCALDE PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Jesus J. Villar Notario

Olga Pino Diez

CSV\*: 11342751537651733453

(\*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Trámites > Verificar documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).